



Factura: 002-002-000026631



20191701030P02378

NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO

NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20191701030P02378						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE AGOSTO DEL 2019. (13:51)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que lo representa
Natural	MESTANZA MANZANO NERVO RAULFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1500283294	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Cédula	Persona que lo representa
Natural	MESTANZA GALARZA KEVIN ANDRÉS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723388779	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		MARISCAL SUCRE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11160,00					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20191701030P02378
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27 DE AGOSTO DEL 2019. (13:51)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	https://www.mt.gob.ec/web/guest/home
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO
 NOTARIA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO





1 Escritura: 20191701030 P02378

2

3

4

5

RAZÓN- CORRESPONDE A ESTE INSTRUMENTO
FACTURA N° 26631 DE FECHA 22-08-2019
M.C. DR. DARIO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGESIMO DE QUITO

6

7

8

9

10 CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA
11 PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM
12 CIA. LTDA.

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

OTORGAN: EL SEÑOR
NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO

A FAVOR DEL SEÑOR
KEVIN ANDRES MESTANZA GALARZA

POR USD \$ 11160,00

DI 3 COPIAS

E.M.N.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario

1 día, VEINTISIETE (27) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL
2 DIECINUEVE (2019), ante mí, DOCTOR DARÍO
3 ANDRADE ARELLANO, NOTARIO TRIGÉSIMO DEL
4 CANTÓN QUITO, comparecen con plena capacidad,
5 libertad y conocimiento, a la celebración de la presente
6 escritura: por una parte el señor NERVO RANULFO
7 MESTANZA MANZANO, de estado civil soltero, por sus
8 propios y personales derechos, a quien en adelante y
9 para efectos del presente instrumento se le denominara
10 como EL CEDENTE; y por otra parte, el señor KEVIN
11 ANDRES MESTANZA GALARZA, de estado civil soltero,
12 por sus propios y personales derechos, a quien en
13 adelante y para efectos del presente instrumento se le
14 denominara como EL CESIONARIO. Los comparecientes
15 son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de
16 ocupación empleados privados, de estado civil antes
17 indicado, legalmente capaces para contratar y obligarse,
18 domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito
19 Metropolitano, y para posibles controversias señalan su
20 domicilio: CEDENTE: en la calle Juan León Mera E5 15-
21 74 y La Pinta, Teléfonos: cero dos dos nueve cero siete
22 uno cinco tres (022907153); y, CESIONARIO: calle
23 Polonia N31-178 y Rumania, Teléfono: dos nueve cero
24 dos cuatro cinco uno (2902451), hábiles para contratar y
25 obligarse, a quienes de conocerles, doy fe, en virtud de
26 haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, cuyas
27 copias solicita sean agregadas debidamente certificadas
28 y autorizándome de conformidad con el artículo setenta



1 y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y
2 Datos Civiles a la obtención de su información en el
3 Registro personal Único cuyo custodio es la Dirección
4 General de Registro Civil, Identificación y cedulação a
5 través del convenio suscrito con esta Notaría y me
6 piden que eleve a escritura pública la minuta que me
7 entregan, cuyo tenor literal es el siguiente:- SEÑOR
8 NOTARIO: En el protocolo de escrituras públicas a su
9 cargo sírvase insertar una en la que conste la cesión de
10 participaciones al tenor de lo siguiente cláusulas:
11 **CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
12 Comparecen a la suscripción de la presente escritura
13 pública de cesión de participaciones: por una parte, el
14 señor: NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO, de
15 estado civil soltero, por sus propios y personales
16 derechos, a quien en adelante y para efectos del
17 presente instrumento se le denominara como EL
18 CEDENTE; y, el señor KEVIN ANDRES MESTANZA
19 GALARZA, de estado civil soltero, por sus propios y
20 personales derechos, a quien en adelante y para efectos
21 del presente instrumento se les denominara como EL
22 CESIONARIO. Los comparecientes son de nacionalidad
23 ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la
24 ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con plena
25 capacidad civil para contratar y obligarse. **CLÁUSULA**
26 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Mediante escritura
27 pública otorgada ante el doctor Edgar Patricio Terán
28 Granda, Notario Quinto del Cantón Quito Distrito



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario

1 Metropolitano, el veinte y ocho de abril de mil
2 novecientos noventa y ocho, se constituyó la EMPRESA
3 PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM
4 S.A., (actualmente EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD
5 COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA.), e inscrita en
6 Registro Mercantil con fecha veintinueve de julio de mil
7 novecientos noventa y ocho; b) Mediante escritura
8 pública otorgada ante el doctor Gonzalo Román Chacón,
9 Notario Décimo Sexto del Cantón Quito Distrito
10 Metropolitano, el cinco de julio del dos mil siete, se
11 realizó la Transformación de la compañía denominada
12 EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL
13 EMPRISCOM S.A., a EMPRESA PRIVADA DE
14 SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA. c)
15 El CEDENTE, en calidad de socio fundador y mayoritario
16 de la compañía denominada EMPRESA PRIVADA DE
17 SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA., es
18 el titular de once mil ciento sesenta (11.160)
19 participaciones, acumulativas e indivisibles de un valor
20 nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 NORTEAMÉRICA CON 00/100 (USD 1,00), cada una. d)
22 Conforme se desprende del Acta de la Junta General
23 Universal y Extraordinaria de socios de la compañía
24 denominada EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD
25 COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA., celebrada el
26 veintitrés (23) de agosto del dos mil diecinueve, en la
27 que por unanimidad los socios de la compañía
28 autorizaron al socio NERVO RANULFO MESTANZA

1 MANZANO, a ceder las once mil ciento sesenta (11.160)
2 participaciones de las cuales es titular a favor del señor
3 KEVIN ANDRES MESTANZA GALARZA. CLAUSULA
4 TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con fecha
5 veintitrés de agosto del año dos mil diecinueve, la junta
6 general universal y extraordinaria de socios autorizó por
7 unanimidad la cesión de participaciones materia del
8 presente instrumento, según consta del acta que se
9 adjunta al mismo. La mencionada cesión se realiza en
10 once mil ciento sesenta participaciones de un dólar de
11 los Estados Unidos de América (USD \$ 11.160,00), por
12 parte del socio: Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, de la
13 siguiente manera: -----

14 CEDENTE	Número de Participaciones	CESIONARIO
15 Nervo Ranulfo Mestanza Manzano	11.160	Kevin Andres Mestanza Galarza

17 En virtud de la cesión realizada de acuerdo a este
18 instrumento la integración del capital social de la
19 compañía denominada EMPRESA PRIVADA DE
20 SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA.,
21 queda de la siguiente manera: -----

22 SOCIO	CAPITAL	No. de Participaciones	%
23 Kevin Andrés Mestanza Galarza	\$ 11.160	11.160	93%
24 Luz María Galarza Rizzo	\$ 840	840	7%
25 TOTAL	\$ 12.000	12.000	100%

26 De conformidad con lo establece el artículo ciento trece
27 de la Ley de Compañías, se procederá a la anulación de
28 los certificados de aportación emitido por la compañía



Msc. Dr. Dario Andrade Arellano
Notario

1 denominada EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD
2 COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA., a favor del
3 cedente, debiendo para el efecto emitirse nuevos
4 certificados de aportaciones a favor del cesionario, por
5 las participaciones cedidas mediante el presente
6 instrumento. CLAUSULA CUARTA.- CUANTIA.- La
7 cuantía de esta cesión según el valor nominal de las
8 participaciones es de ONCE MIL CIENTO SESENTA
9 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
10 (USD \$ 11.160,00). CLAUSULA QUINTA.-
11 MARGINACIONES.- El señor Notario Quinto del Cantón
12 Quito, se servirá tomar nota de la presente cesión de
13 participaciones, al margen de la escritura matriz de
14 constitución de la compañía, celebrada el veintiocho de
15 abril de mil novecientos noventa y ocho. De igual forma
16 el señor Registrador Mercantil del Cantón Quito, se
17 servirá inscribir y tomar nota de la presente escritura
18 pública. Usted señor notario, sírvase incorporar las
19 cláusulas de estilo para la plena validez de la presente
20 escritura. Hasta aquí la minuta que se encuentra
21 firmado por la ABOGADA DORIS ANTAMBA G.-
22 MATRICULA PROFESIONAL NÚMERO DIECISIETE -
23 DOS MIL DIECISEIS - MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y
24 DOS DEL FORO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.-
25 Para la celebración y otorgamiento de la presente
26 escritura se observaron los preceptos legales que el
27 caso requiere; y leída que le fue por mí, el Notario a los
28 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación



1 de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se
2 incorpora al protocolo de esta Notaría la presente
3 escritura, de todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7

8 NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO

9 C.C. 1500283294

10

11

12

13

14 KEVIN ANDRES MESTANZA GALARZA

15 C.C. 1723308779

16

17

18

19

20

21

EL NOTARIO

22

23

24

DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO

25

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON QUITO

26

27

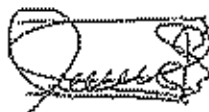
28



Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1500283294

Nombres del ciudadano: MESTANZA MANZANO NERVO RANULFO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 15 DE ABRIL DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA CELSO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MANZANO ELVIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 192-254-83265



192-254-83265

Ldo. Viconio Tejano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



[illegible]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7-9-MARZO-2015

0020-11
RUMAHU

0020-004
CERESOPHANA

1500283293
CENTRO

MANZANA MANZANO NERVO RANULFO
APARECIDO FIDELIZADO

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON QUITO
DISTRITO SAN CARLOS
PARROQUIA INACUITO



CIUDADANO(A):
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENT OF THE SENATE

NOTARIA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo a Art. 13 Numeral 5 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original. /...../01 de (s). Cero(s)
Año a, 27 ABO 2019

Dr. Darío Andrade Archila





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Kevin Mestanza

Número único de identificación: 1723308779

Nombres del ciudadano: MESTANZA GALARZA KEVIN ANDRES

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MESTANZA MANZANO NERVO RANULFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GALARZA RIZZO LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 27 DE AGOSTO DE 2019

Emissor: DARIO LENIN ANDRADE ARELLANO - PICHINCHA-QUITO-NT 30 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 198-254-83291



198-254-83291

Vicente Tejano G.

Ldo. Vicente Tejano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CEDULA N° 172330877-9

CIUDADANÍA
APellidos y Nombres: MESTANZA GALARZA KEVIN ANDRES
LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO: 2002-10-10
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
MESTANZA MANZANO NERVO RANULFO

APellidos y Nombres de la Madre
GALARZA RIZZO LIZ MARIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-10-10

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-10

SECRETARIO GENERAL
[Signature]

FECHA DE EMISIÓN
[Signature]

V4444V4442



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019

0003 M
CUNTA N°

0003 - 347
CANTONAMIENTO

1723308779
CEDULA N°

MESTANZA GALARZA KEVIN ANDRES
APellidos y Nombres

PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRCUSECCION: 2

PARRISIA: BELISARIO QUEVEDO

ZONA: 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y CUDES
2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTE DE LA JRV

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO

De acuerdo a Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, Es Fiel
Copia del Original. *[Firma]* Cédula
2.40 a.

27 MAR 2019

[Signature]
Dr. Dario Andrade Arellano



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL
EMPRISCOM CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de agosto del dos mil diecinueve, a las catorce horas (14H:00), en las oficinas de la Empresa ubicada en la calle Juan León Mera E5 15-74 y La Pinta, se reúnen los socios señores Luz María Galarza Rizzo y Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías.

Los comparecientes en forma libre y voluntaria y sin necesidad de convocatoria previa, convienen en constituirse en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios con la finalidad de tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Cesión de Participaciones Sociales del señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano a favor del señor Kevin Andrés Mestanza Galarza.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía señor Kevin Andrés Mestanza Galarza y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano.

1. En cuanto al primer punto del orden del día, al existir unanimidad de criterio de los socios de la compañía, se decide autorizar la cesión de del señor NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO a favor del señor KEVIN ANDRÉS MESTANZA GALARZA, en ONCE MIL CIENTO SESENTA (11.160) participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, que mantiene en la compañía y que representan el NOVENTA Y SIETE por ciento (97%) del total de las participaciones de la compañía denominada "EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA.", no quedando el cedente con ninguna participación de la compañía, estableciéndose el cuadro de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	TOTAL DE CAPITAL SOCIAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
KEVIN ANDRES MESTANZA GALARZA	\$ 11.160,00	\$ 11.160,00	\$ 11.160,00	11.160	97%



LUZ MARÍA GALARZA RIZZO	\$ 840.00	\$ 840.00	\$ 840.00	840	7%
TOTAL	\$ 12.000.00	\$ 12.000.00	\$ 12.000.00	12.000	100%

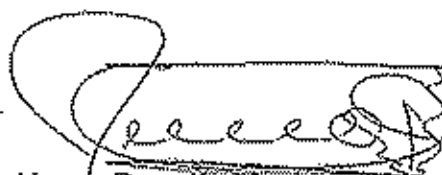
La presente cesión de participaciones la realiza el señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, sin reservarse ningún derecho que pudiera emanar de dichas participaciones sociales, incluidas las cuentas patrimoniales e igualmente con todas las obligaciones que de ellas se desprenden.

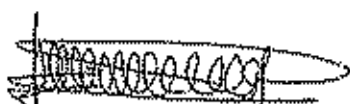
Una copia certificada de la presente Acta de Junta General se deberá insertar como habilitante de la escritura pública correspondiente, que deberá otorgarse a la brevedad posible, de acuerdo con la decisión de los socios de la compañía.

No habiendo más puntos que tratar y siendo las quince horas treinta minutos (15H30), el Presidente concede un receso de quince minutos para que la Secretaría elabore la redacción del Acta respectiva de la Junta General.

Reinstalada la Junta se da lectura del Acta, la misma que es aprobada integralmente por todos los socios de la compañía y firmada para constancia en unanimidad de acto.


Kevin Andrés Mestanza Galarza
PRESIDENTE
SOCIO


Nervo Ranulfo Mestanza Manzano
SECRETARIO
SOCIO


LUZ MARIA GALARZA RIZZO
SOCIA



ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:

1791404157001

RAZÓN SOCIAL:

EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

EMPRISCOM CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

MESTANZA MANZANO NERVO RANULFO

CONTADOR:

ESPARZA MERA HIPOLITO HERNAN

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/07/1988

FEC. INSCRIPCIÓN:

17/08/1988

FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/02/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cauden: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: JUAN LEON MERA E5 Numero: 15-74 Intersección: LA PINTA Edificio: OPLADEN Piso: 2 Ciudad: QUITO
Referencia ubicación: FRENTE A TEOS Telefono Trabajo: 022904567 Telefono Trabajo: 022907163 Email: empriscom@gmail.com Celular Personal: 0988893516

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean reportados a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en sujetos de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RIS) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recordando que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera trimestral siempre y cuando no se encuentre obligada a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa distinta de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

U DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

4

ABIERTOS

4

JURISDICCIÓN:

ZONA W PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2019000335466

Fecha: 06/02/2019 08:33:04 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791404157001
EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 20/07/1998
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.
VENTA E INSTALACIÓN DE ALARMAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: INAQUITO Calle: JUAN LEON MERA ES Número: 15-74 Intersección: LA PINTA Referencia: FRENTE A TEOS Edificio:
ORLADEN Piso: 2 Oficina: 2B Teléfono Trabajo: 022904557 Teléfono Trabajo: 022907193 Email: empriscom@gmail.com Celular Patrón: 0988393015

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - OFICINA FEC. INICIO ACT.: 23/07/2014
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.
VENTA E INSTALACIÓN DE ALARMAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: ORELLANA Cantón: FRANCISCO DE ORELLANA Parroquia: PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA (EL COCA) Barrio: 24 DE MAYO Calle: UQUILLAS O
Número: LT-133 Intersección: QUITO Referencia: ASOCIACIÓN DE LOJANGOS Piso: 0 Teléfono Trabajo: 022548912 Celular: 0988082015 Email: empriscom@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - SUBURSAL FEC. INICIO ACT.: 03/06/2015
NOMBRE COMERCIAL: EMPRISCOM CIA LTDA FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.
VENTA E INSTALACIÓN DE ALARMAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCA Ciudadela: LA CAÑAZOTA 2 Calle: AVENIDA MIGUEL RÍJON TERÁN Número: VILLA 10 Intersección:
AVENIDA ISIDRO AYORA Referencia: JUNTO AL HOTEL MONTECAERLO Manzana: 81 Piso: 0 Teléfono Trabajo: 022624848 Celular: 0982881188 Email:
empriscom@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 10/10/2017
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: FEC. RENICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA.
VENTA E INSTALACIÓN DE ALARMAS.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRILO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: 14 DE OCTUBRE Calle: AMAZONAS Número: SIN Intersección: AGUARICO Referencia:
DIAGONAL A LA OFICINA DE M&M ASESORES TRIBUTARIOS. Teléfono Trabajo: 042380303 Teléfono Trabajo: 022904597 Celular: 0988990615 Email:
empriscom@gmail.com

NOTARÍA TRIGESIMA DE QUITO

RAZÓN DE ACUERDO DE NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY NOTARIAL,
QUE SE DUE LOS DOCUMENTOS QUE ANTERIORMENTE EN ...I. FOLIOS ES DEL
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB
O SOPORTE ELECTRÓNICO LO CERTIFICADO EN QUITO A

27 AGO 2019

Dr. Darío Andrade Arellano
NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTÓN QUITO



Código: RIMRUC2019000335466

Fecha: 08/02/2019 08:33:04 AM

SE OTORGO ANTE MÍ, ESTA ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL EMPRISCOM CIA. LTDA., OTORGADA POR EL SEÑOR NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO A FAVOR DEL SEÑOR KEVIN ANDRES MESTANZA GALARZA, Y EN FE DE ÉLLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE SELLADA Y FIRMADA EN QUITO A, VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

EL NOTARIO



DR. DARÍO ANDRADE ARELLANO
NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN QUITO



Notaria

Msc. Dr. Darío Andrade Arellano
Notario



Factura: 001-001-000009519



20191701005001391

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005001391

MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2019, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ACT. 78

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MONTALVO NAGUA MARIA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724383896
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02378

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005001391



MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2019, (10:10)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-04-1998
NÚMERO DE PROTOCOLO:	ACT. 78

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
MONTALVO NAGUA MARIA ESTHER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1724383896
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-08-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02378




NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EMPRESA PRIVADA DE SEGURIDAD COMERCIAL S.A EMPRISCOM, de fecha veinte y ocho de abril de mil novecientos noventa y ocho, la Escritura Pública de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, que otorga el señor NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO, a favor del señor KEVIN ANDRÉS MESTANZA GALARZA, celebrada ante el Doctor Darío Andrade Arellano, Notario Trigésimo del cantón Quito, el veinte y siete de agosto del dos mil diecinueve, en la cual el señor NERVO RANULFO MESTANZA MANZANO, cede y transfiere once mil ciento sesenta participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América de valor nominal cada una, a favor del señor KEVIN ANDRÉS MESTANZA GALARZA, en los términos y condiciones contenidos en dicho instrumento, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo. Firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de agosto del dos mil diecinueve.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO

Dirección Nacional de
Registro Mercantil

1. The first part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

2. The second part of the document is a table with two columns. The first column is labeled "Name" and the second column is labeled "Address". The table contains the following data:

Name	Address
John Doe	123 Main St
Jane Smith	456 Elm St
Bob Johnson	789 Oak St

3. The third part of the document is a list of names and their corresponding addresses. The names are listed in the first column, and the addresses are listed in the second column. The names are: John Doe, Jane Smith, and Bob Johnson. The addresses are: 123 Main St, 456 Elm St, and 789 Oak St.

SECRET CONTAIN (S)

SECRET CONTAIN (S)

()

()

()

ANNA ELIZABETH CON
DOR MERCANTIL DEL C
NDEL REGISTRO: AV. M

2019
Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS
N° 5-103



Vertical text or markings, possibly a page number or reference code, located in the lower right quadrant.

Small mark or character, possibly a page number or reference code, located in the lower right quadrant.